

**ACTA SINTÉTICA**  
**COMITÉ DE MANEJO DE LA PESQUERÍA DE MERLUZA DE TRES ALETAS**  
**SESIÓN N°06/2019**  
**SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA, VALPARAÍSO**

En Valparaíso con fecha 21 de agosto de 2019, siendo las 10:15 horas, se inició la reunión N°06/2019 del Comité de Manejo de Merluza de Tres Aletas. La reunión fue convocada mediante (D.P.) Carta Circ. N° 107 del 16 de agosto de 2019. El registro de asistencia se adjunta a la presente acta. La sesión concluyó siendo las 16:35 horas.

Esta reunión contó con la participación de representantes titulares y/o suplentes del sector industrial designados mediante Res. Ex. N° 580/2016 y el representante del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura designado mediante Ord N° 137946 del 2019.

Como puntos centrales, en esta sesión de comité se realizó lo siguiente:

- Aprobación acta extendida anterior y revisión de acuerdos.
- Presentación. Requerimientos de Fiscalización. Plan de Manejo de la Pesquería (Sernapesca).
- Revisión al plan de manejo.  
Ámbito Biológico (SSPA),  
Ámbito Económico (Sector productivo)
- Propuesta de programa de Recuperación.  
Presentación SSPA

Los acuerdos alcanzados en esta sesión del Comité fueron los siguientes:

1. Se solicita a través de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura oficiar al Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura para que realice una revisión de los factores de conversión de producción.
2. En la siguiente sesión el miembro del comité, Sr. Alejandro Zuleta, presentará los riesgos asociados al incumplimiento del objetivo de manejo.
3. El sector productivo presentará en la siguiente sesión del comité, la versión final del ámbito económico para su última validación.
4. Se realizará una reunión intersesional en la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura el día 03 de septiembre, en la cual se revisará la propuesta del ámbito biológico del plan de manejo, la que fue presentada en la presente sesión por la SSPA. Asimismo en esta reunión intersesional se avanzará en los aspectos biológicos del programa de recuperación (artículo 9 letra a) y b) de la LGPA).
5. Solicitar para la próxima sesión de comité de manejo al profesional del Instituto de Fomento Pesquero (IFOP) encargado del proyecto de descarte y captura incidental para que presente los resultados del proyecto correspondientes a la temporada 2018.
6. Próxima sesión a realizarse tentativamente el lunes 23 de septiembre a partir de las 10.00 am, en dependencias de la Subsecretaría en Valparaíso.

  
Lorenzo Flores Villarroel  
Presidente del Comité de Manejo Merluza de Tres Aletas (S)